LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

PRIMERO: De Interés Provincial a todas las actividades que se desarrollen en el territorio de la provincia, en el marco del **Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual Infantil**, conmemorado el 19 de noviembre de cada año.-

SEGUNDO: Comunicar, publicar, insertar en el Registro Oficial y archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 139º Período Legislativo, a catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Proyecto presentado por los diputados CARLA NOELIA ALIENDRO, MIRTHA MARÍA TERESITA LUNA, FERNANDO EZEQUIEL DELGADO, LOURDES ALEJANDRINA ORTIZ, JUAN CARLOS SANTANDER y NATALIA NOELIA OROS.-

DECLARACIÓN Nº 367/139°.-

FIRMADO:

LIC. TERESITA LEONOR MADERA – PRESIDENTA – CÁMARA DE DIPUTADOS

DR. JUAN MANUEL ÁRTICO - SECRETARIO LEGISLATIVO

